

EXPDTE. Nº: 626/2005 - P.Dec

AUTOR: PICCININI Ana Ida

EXTRACTO: Su plena conformidad con la resolución del Procurador General de la Nación, por la cual se dispuso la exoneración de la Fiscal Ana María Torres de la Provincia del Chaco, motivada por incumplimiento del mandato constitucional de tutela de la legalidad y por comprometer la responsabilidad del Estado en una causa donde se investigan violaciones a los derechos humanos ocurridos en la dictadura militar.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

HOLGADO GARCIA MILESI ROMANS COSTANZO MANSO
COLONNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Diciembre de 2005